



CSA825448

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

INVENTARIO

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

08-47021

54. TÍTULO

USO DE UN COMPUESTO PLASTICO
PARA LA FABRICACION DE MODULOS
FOTOVOLTAICOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

B32B 27/00 ; B 32B 27/32 ;
B32B 27/34 ; B 32B 27/36
B 32 B 27/40

71. SOLICITANTE

ISOVOLTA AG

DOMICILIO

WIENER NEUDORF, AUSTRIA

74. APODERADO

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

COD 4134

22. BOGOTÁ, D. C.,

9 DE MAYO / 2008



No. 08-047021- -00000-0000

Fecha: 2008-05-09 15:35:07 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23-

PETITORIO

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención

Patente de Modelo de Utilidad

SOLICITANTE (71) Nombre: **ISOVOLTA AG**
Dirección: **IZ Nö-Süd,**
Teléfono: **3132408** Fax: **3131647**
Domicilio: **A-2355 WIENER NEUDORF, AUSTRIA**
Lugar de constitución: **WIENER NEUDORF, AUSTRIA**

REPRESENTANTE (74) Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
Dirección: **Carrera 7 No. 74 - 64, Of. 506** C.C. No. **17'192.062**
O APODERADO Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** T.P. **50.007 CSJ**
(74) E-mail:

INVENTOR(ES) (72) Nombre y **Harald MUCKENHUBER**
Dirección: **Am Wagrain 76/5**
A-8053 GRAZ, AUSTRIA

TÍTULO (54) **‘Uso de un compuesto plástico para la fabricación de módulos fotovoltaicos’**

Clasificación Internacional (51)

Prioridad	(33) País de origen	(32) Fecha	(31) Número de solicitud
SI ☒ NO ☐	<u>AUSTRIA</u>	<u>10 DE MAYO DE 2007</u>	<u>A 734/2007</u>

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ ☒ 18 meses ☐ Otro ☐

Comprobante de pago No. **08-34,905** Fecha: **30 DE ABRIL DE 2008**
08-34,906 **30 DE ABRIL DE 2008**

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD:

(51) INT. CL.:

(22) FECHA DE
PRESENTACIÓN:

(71) SOLICITANTE: **ISOVOLTA AG**

(30) PRIORIDAD: **AUSTRIACA**

(31) No. DE SOLICITUD: **A 734/2007** (72) INVENTORES: **Harald MUCKENHUBER**

(32) FECHA DE
PRESENTACIÓN: **10 DE MAYO DE 2007**

(33) PAÍS: **AUSTRIA**

(74) APODERADO: **Humberto RUBIO CAMACHO**

(54) TITULO: "Uso de un compuesto plástico para la fabricación de módulos fotovoltaicos"

RESUMEN:

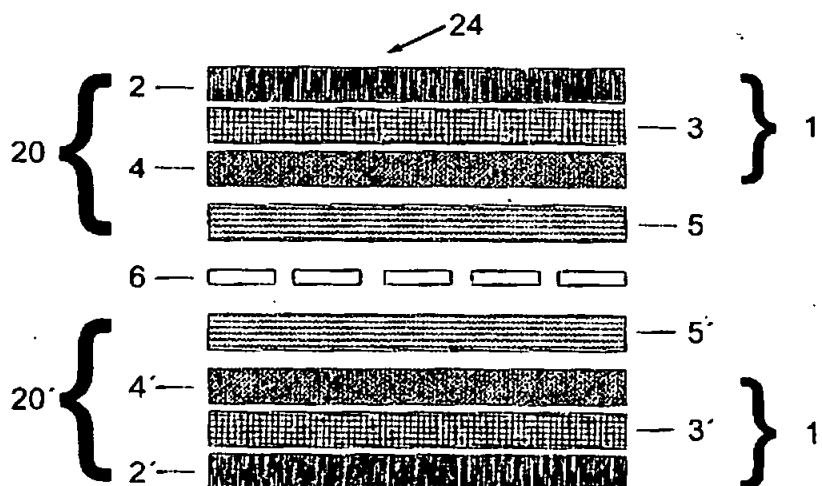
Uso de un compuesto plástico (1, 1'), que comprende un material de soporte (3, 3'), seleccionado del grupo de tereftalato de polietileno (PET), naftenato de polietileno (PEN) o copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como capas de poliamida 12 adyacentes a ambos lados del material de soporte (2, 2', 4, 4') para fabricar módulos fotovoltaicos (24).

①

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☒ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica *Copia autentica reposa en el Exp 07-121764*
- ☒ Poderes, si fuere el caso *Copia autentica reposa en el Exp 07-121764*
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser del caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12 x 12

(11) Figura característica:



(12)

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

FIRMA

Rubio

C.C.

17'192.062 de Bogotá

T.P.

50.007- Consejo Superior de

La Judicatura

**PARA USO EXCLUSIVO DE
HUBERTO RUBIO & CIA. LTDA.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-047021- -00000-0000

Fecha: 2008-05-09 15:35:07 Dep. 2020 NUECREACION
Tia. 2 PATENTES Eje: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 34,905
FECHA : ABRIL 30 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUBERTO RUBIO & CIA	ABOGCONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	688380	30/04/2008	2,869,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	501,000.00
		TOTAL :	\$ 501,000.00

SON: QUINIENTOS UN MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

**PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-047021- -00000-0000

Fecha: 2008-05-09 15:35:07 Dep. 2020 NUECREACION
Ita. 2 PATENTES Eje 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Fotos: 23

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 34.906
FECHA : ABRIL 30 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO & CIA	ABOGCONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	688380	30/04/2008	2,869,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN MU	140,000.00
		TOTAL :	140,000.00

SON: CIENTO CUARENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Uso de un compuesto plástico para la fabricación de módulos fotovoltaicos

La invención se refiere al uso de un compuesto plástico para la fabricación de módulos fotovoltaicos.

5 Los módulos fotovoltaicos sirven para la generación de energía eléctrica a partir de la luz solar y están compuestos de un laminado que contiene como capa central un sistema de células solares. Esta capa central está recubierta por materiales de encapsulación que sirven como protección contra
10 influencias mecánicas y climáticas. Estos materiales pueden estar compuestos de una o de varias capas de vidrio y/o
5 láminas de plástico y/o compuestos plásticos.

Para laminados resistentes a las inclemencias climáticas, actualmente se usan normalmente compuestos laminados de
15 láminas fluoropoliméricas y poliéster. La lámina fluoropolimérica en el lado exterior garantiza, en este caso,
10 la resistencia contra las inclemencias climáticas, la lámina de poliéster, la estabilidad mecánica y las propiedades de aislamiento eléctrico deseadas. Otra lámina fluoropolimérica
20 en el lado interior sirve para ligar la capa de sellado del sistema de células solares.

En este caso, las láminas fluoropoliméricas presentan sólo una escasa adherencia con la capa de sellado que se usa en sí como material de embutición para las células solares.
25 Además, la lámina fluoropolimérica sólo contribuye en menor medida al aislamiento eléctrico, de lo cual resulta la
20 necesidad de usar una lámina de poliéster comparativamente gruesa.

Esto será subsanado por la presente invención.

La invención se refiere al uso de un compuesto plástico, que comprende un material de soporte, seleccionado del grupo de tereftalato de polietileno (PET), naftenato de polietileno (PEN) o copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así
5 como capas de poliamida 12 adyacentes a ambos lados del material de soporte para fabricar módulos fotovoltaicos. Este uso permite una excelente adherencia con la capa de sellado que sirve como material de embutición para la o las células solares, y permite al mismo tiempo el uso de láminas
10 poliméricas más delgadas, ya que la poliamida 12 posee propiedades de aislamiento comparables a las del poliéster.

Las formas de realización ventajosas del uso según la invención se describen en las reivindicaciones de patente.

La invención se explica con mayor detalle a continuación
15 por medio de las posibles formas de realización de la invención -ver las Figuras 1 a 4-, así como por medio de un posible ejemplo de realización.

La Fig. 1 muestra la estructura ilustrativa de un módulo fotovoltaico 24, en el que el sistema de células solares está
20 encapsulado con el material 1, 1' empleado según la invención. El material de encapsulación 1, 1' está compuesto esencialmente de una lámina resistente a las inclemencias del tiempo 2, 2' y un material de soporte 3, 3', adyacente a una lámina 4, 4' como agente adherente con la capa de sellado 5,
25 5'. La capa de sellado 5, 5' constituye la unión accionada por adherencia con el sistema de células solares 6.

La Fig. 2 muestra una posible disposición de laminación para formar el compuesto plástico usado según la invención. Un material de soporte 3, que se selecciona de acuerdo con el

ejemplo de realización, se recubre con pegamento por medio del dispositivo de aplicación 9 y, después de pasar un secador 10, se pega con la lámina resistente a la intemperie 2. La lámina resistente a la intemperie 2 puede ser, en este caso, transparente o de color. El contacto entre ambas láminas se controla por medio de la presión entre los rodillos 11. El material de soporte 3, que puede ser transparente o de color, se pretratan en cada tipo de realización según el ejemplo a) también con medios físicos 8. En una segunda etapa de procedimiento análoga, el compuesto 3/2 formado por el material de soporte 3 y la lámina resistente a la intemperie 2 se pega con la lámina 4 que sirve como agente adherente -ver la Fig. 1-.

La lámina 4 que sirve como agente adherente puede ser, en este caso, transparente o de color. La adhesión de la lámina de soporte 3 también se puede realizar primero con la lámina 4 que sirve como agente adherente y recién en una segunda etapa de procedimiento, con la lámina resistente a la intemperie 2.

La Fig. 3 muestra esquemáticamente un posible dispositivo para la coextrusión de la lámina resistente a la intemperie 2, del material de soporte 3 y de la lámina 4 que sirve como agente adherente, para generar un compuesto accionado por adherencia. La instalación de coextrusión se puede modificar en su estructura según el procedimiento. Las masas fundidas de los polímeros, de los cuales están compuestos los materiales 2, 3 y 4, se hallan en los recipientes 12, 13 y 14. En cada uno de los recipientes, se encuentra sólo un polímero. A través de una boquilla de ranura ancha 15, se realiza la fabricación de un coextrudado de la lámina resistente a la

intemperie 2, de la lámina de soporte 3 y de la lámina 4 que sirve como agente adherente. Este coextrudado se extruye sobre un rodillo refrigerante 16a y se conduce de allí a través de otro rodillo refrigerante 16b al enrollado 19. En el curso del procedimiento, se realiza una medición del espesor inline 17. Entre el material de soporte 3 y la lámina resistente a la intemperie 2, o bien, entre el material de soporte 3 y la lámina 4 que sirve como agente adherente, o también entre el material de soporte 3 y las láminas 2 y 4, se puede coextrusionar una capa de agente adherente adicional como se describe, por ejemplo, en las patentes DE 19720317, EP 837088 o EP 509211. El coextrudado está compuesto en los dos primeros casos de cuatro capas, en el último caso, de cinco capas. La instalación de coextrusión de acuerdo con la Fig. 3 se puede modificar correspondientemente para ello.

Para el uso de compuesto plástico como material de encapsulación para células solares 6, tal como se muestra en la Fig. 1, se corta a medida de forma discontinua el compuesto 1 presente como mercadería en rollo y se une en procedimientos usuales de laminación con la capa de sellado 5, que se puede seleccionar según el ejemplo de realización.

Con el procedimiento de laminación, se da un compuesto de las capas 2, 3, 4, 5, pero se produce el posterior endurecimiento de los plásticos usados en el compuesto en la terminación del precompuesto para un módulo fotovoltaico 24, que, como se muestra en la Fig. 4, se puede efectuar por ejemplo por medio de un llamado procedimiento de rodillo a rodillo.

En este caso, se enrolla, por ejemplo, en el rodillo de

mantenimiento B un compuesto 20 formado por el material de encapsulación 1 y la capa de sellado 5 en unión con el sistema de células solares 6, compuesto por tipos de células solares flexibles. Del rodillo de mantenimiento A opuesto, se retira otro compuesto 20' formado por el material de encapsulación 1' y la capa de sellado 5' y se incorpora el sistema de células solares 6, que se retira junto con el compuesto 20 del rodillo de mantenimiento B. Aquí se llevan los anchos de material retirados de los rodillos de mantenimiento A o B a una estación de calentamiento 21 ó 21a, en la que los materiales de encapsulación se calientan por lo menos hasta la temperatura de ablandamiento de la capa de sellado 5 ó 5'. De esta manera, se garantiza la formación de un compuesto entre las capas 20 y 20', por un lado, así como entre el sistema de células solares 6 y las capas 20 y 20', por otro. A fin de lograr el endurecimiento de este precompuesto y la humectación total de los polímeros utilizados en los materiales de encapsulación, se lleva a una estación de calentamiento 23. El precompuesto 24' para un módulo fotovoltaico se puede ubicar sobre el rodillo de almacenamiento C y retirarlo nuevamente de allí en caso de necesidad.

El siguiente ejemplo de realización reproduce posibles variantes para la selección de los componentes en cada una de las capas:

lámina resistente a la intemperie 2,2': poliamida 12 (PA12), material de soporte 3, 3': tereftalato de polietileno (PET), naftenato de polietileno (PEN), copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como coextrudados de él en forma de láminas o compuestos laminados.

lámina como agente adherente 4,4': poliamida 12 (PA12)
 capa de sellado 5, 5': acetato de etilvinilo (EVA),
 polivinilbutiral (PVB), ionómeros, metacrilato de polimetilo
 (PMMA), poliuretano, poliéster o adhesivo termosellable.

5 Los compuestos previamente mencionados también se pueden
 someter a un tratamiento de superficie químico o físico.

En una modalidad preferida entre las capas se usa una
 lámina polimérica provista de una capa de óxido separada de la
 fase de vapor. Preferentemente la capa de óxido separada de la
 10 fase de vapor es una capa de óxido de aluminio o de una capa
 de óxido de silicio. Preferentemente, la lámina polimérica
 provista de una capa de óxido separada de la fase de vapor es
 una lámina de tereftalato de polietileno (PET) o de naftenato
 de polietileno (PEN) o de copolímero de
 15 etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como de coextrudados de
 ellos en forma de láminas o compuestos laminados. En otra
 modalidad preferida de la invención entre las capas se usa una
 lámina de aluminio.

Con el uso según la invención de la poliamida 12 como
 20 lámina 4, 4', que sirve como agente adherente, o bien, además
 como lámina resistente a la intemperie 2, 2', se pueden usar
 en un módulo fotovoltaico 24, tal como se muestra en la Fig.
 1, para el material de encapsulación 1, 1' láminas de soporte
 3, 3' relativamente delgadas. El uso de láminas de soporte
 25 delgadas 3, 3' es posible, ya que la poliamida 12 tiene una
 capacidad de aislamiento eléctrico comparativamente alto
 respecto de las láminas fluoropoliméricas. Una lámina de PA12
 de 40 μm de espesor tiene una tensión máxima admisible del
 sistema de 424V (medida según IEC 60664-1 / IEC 61730-2). Una

lámina de PVF (37 μm) tiene una tensión máxima admisible del sistema de 346V (medida según IEC 60664-1 / IEC 61730-2). La capacidad de aislamiento de PA12 es comparable a aquella del tereftalato de polietileno.

5 El uso de poliamida 12 como lámina 4, 4', que sirve como agente adherente, garantiza asimismo una adherencia claramente mejorada con la capa de sellado 5, 5' que se puede seleccionar según el ejemplo de realización. PA12 presenta, por ejemplo, con la lámina EVA (tipo Etimex 486 Fast Cure) una adherencia
10 de $>60\text{N/cm}$. Con una lámina PVF, sólo se puede garantizar una adherencia de $\geq 4\text{N/cm}$. A fin de lograr adherencias comparables con poliamida 12, en el caso de las láminas fluoropoliméricas, tal como se usan actualmente en forma estándar en la técnica de encapsulación para módulos fotovoltaicos, es necesario un
15 tratamiento de superficie físico adicional o bien un recubrimiento químico (imprimación).

El uso de poliamida 12 tiene también la ventaja de que, al descartar los módulos fotovoltaicos, se puede evitar la parte de polímeros con contenido de flúor en comparación con
20 las estructuras modulares usuales en el mercado.

REIVINDICACIONES

1. Uso de un compuesto plástico (1, 1'), que comprende un material de soporte (3, 3'), seleccionado del grupo de tereftalato de polietileno (PET), naftenato de polietileno
5 (PEN) o copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como capas de poliamida 12 adyacentes a ambos lados del material de soporte (2, 2', 4, 4') para fabricar módulos fotovoltaicos (24).

2. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
10 reivindicación 1, caracterizado porque el material de soporte (3, 3') está unido con las capas de poliamida 12 (2, 2', 4, 4') a través de una capa de pegamento por acción adherente.

3. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el pegamento en la capa
15 adhesiva es un pegamento de poliuretano y/o de poliéster.

4. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el compuesto se puede fabricar por coextrusión.

5. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
20 reivindicación 4, caracterizado porque, para la coextrusión, se usa adicionalmente por lo menos un agente adherente.

6. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque entre las capas se usa una lámina polimérica provista de una capa de óxido
25 separada de la fase de vapor.

7. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque en el caso de la lámina polimérica provista de una capa de óxido separada de la fase de vapor se trata de una lámina de tereftalato de polietileno

(PET) o de naftenato de polietileno (PEN) o de copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como de coextrudados de ellos en forma de láminas o compuestos laminados.

8. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
5 reivindicación 6 ó 7, caracterizado porque en el caso de la capa de óxido separada de la fase de vapor se trata de una capa de óxido de aluminio o de una capa de óxido de silicio.

9. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
reivindicación 1, caracterizado porque entre las capas se usa
10 una lámina de aluminio.

10. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
reivindicación 1, caracterizado porque en al menos una capa está prevista otra capa como capa adhesiva.

11. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
15 reivindicación 10, caracterizado porque la capa adhesiva tiene una o varias capas y está compuesta de poliuretano y/o poliéster y/o poliacrilato.

12. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
reivindicación 10 u 11, caracterizado porque la capa adhesiva
20 se aplica por medio de coextrusión.

13. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
reivindicación 10 u 11, caracterizado porque la capa adhesiva se aplica con un dispositivo de aplicación con rodillos.

14. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con una de
25 las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque al menos una capa es de color.

15. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
reivindicación 1, caracterizado porque la capa (3, 3') se pretrata con medios físicos.

16. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque sobre la capa (2, 2') o la capa (4, 4') se aplica una capa de sellado (5, 5').

17. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la
5 reivindicación 16, caracterizado porque es en el caso de la capa de sellado (5, 5') se trata de acetato de etilvinilo (EVA) o de polivinilbutiral (PVB) o monómeros o metacrilato de polimetilo (PMMA) o poliuretano o poliéster o adhesivo termosellable, así como coextrudados de ellos en forma de
10 láminas o compuestos laminados.

18. Uso de un compuesto plástico de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la capa (2, 2') o (4, 4') se trata física y/o químicamente en al menos una superficie superior.

RESUMEN

La invención se refiere al uso de un compuesto plástico (1, 1'), que comprende un material de soporte (3, 3'), seleccionado del grupo de tereftalato de polietileno (PET),
5 naftenato de polietileno (PEN) o copolímero de etilentetrafluoroetileno (ETFE), así como capas de poliamida 12 adyacentes a ambos lados del material de soporte (2, 2', 4, 4') para fabricar módulos fotovoltaicos.

10 (Fig. 1)

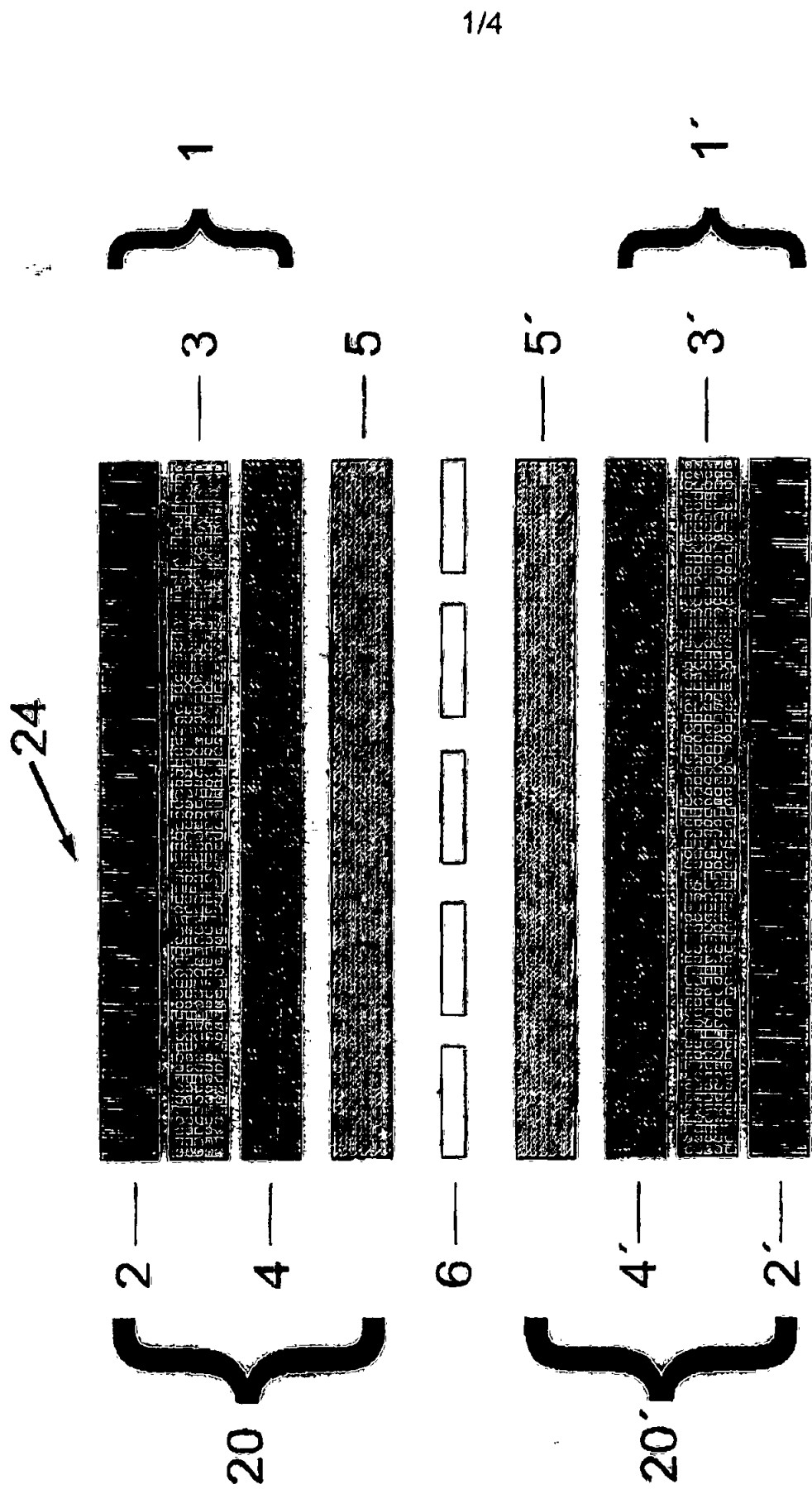
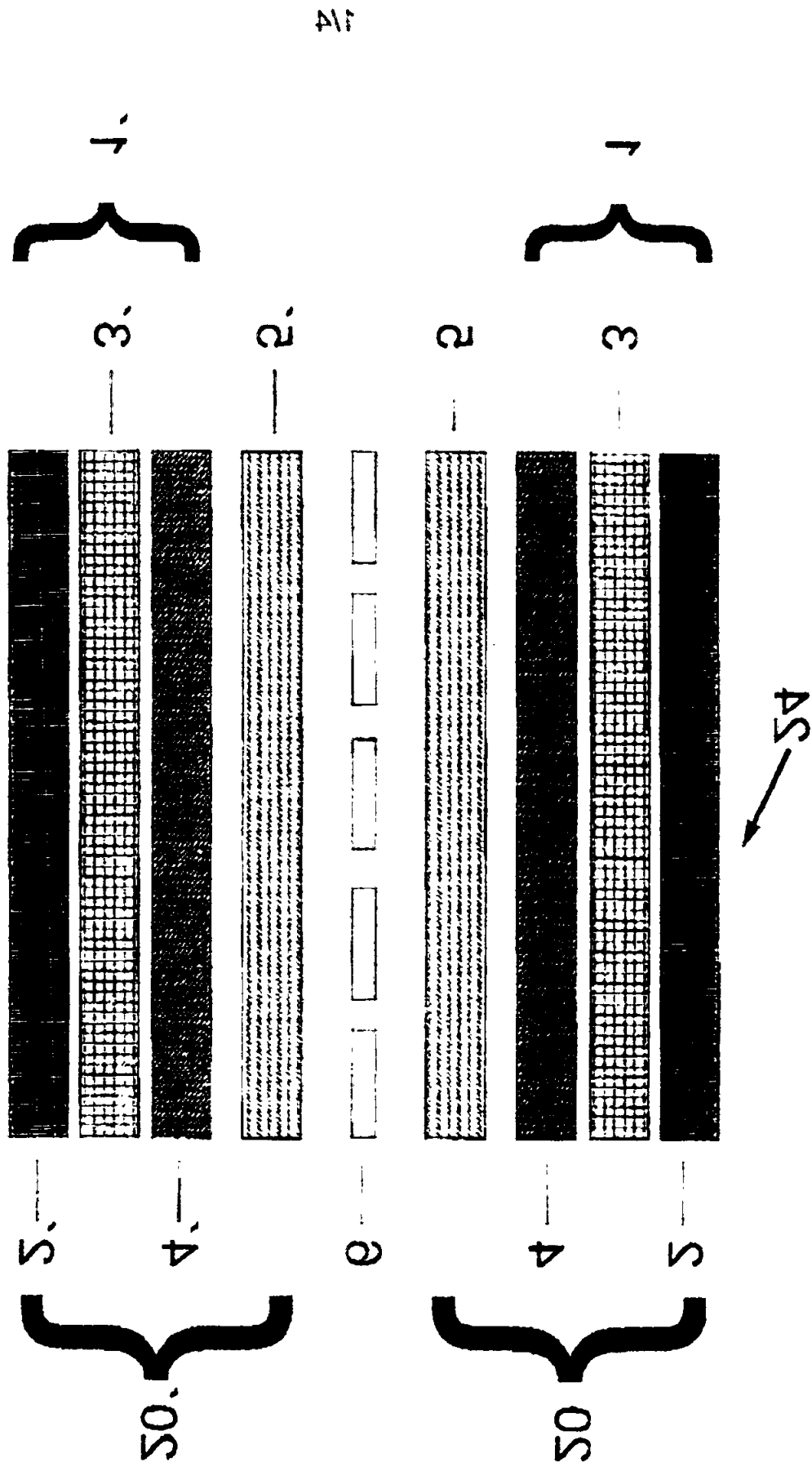


Figura 1

Figure 1



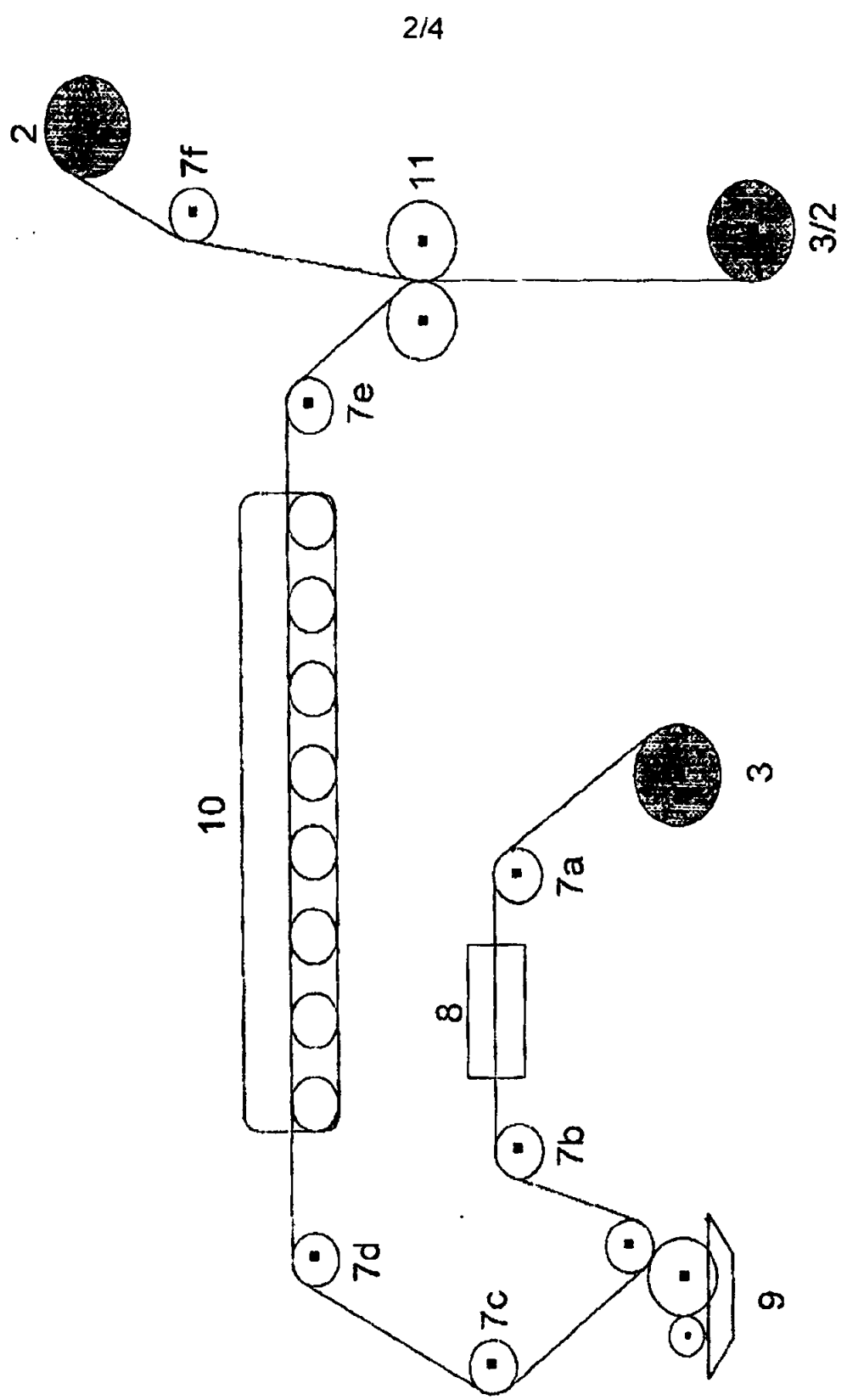


Figura 2

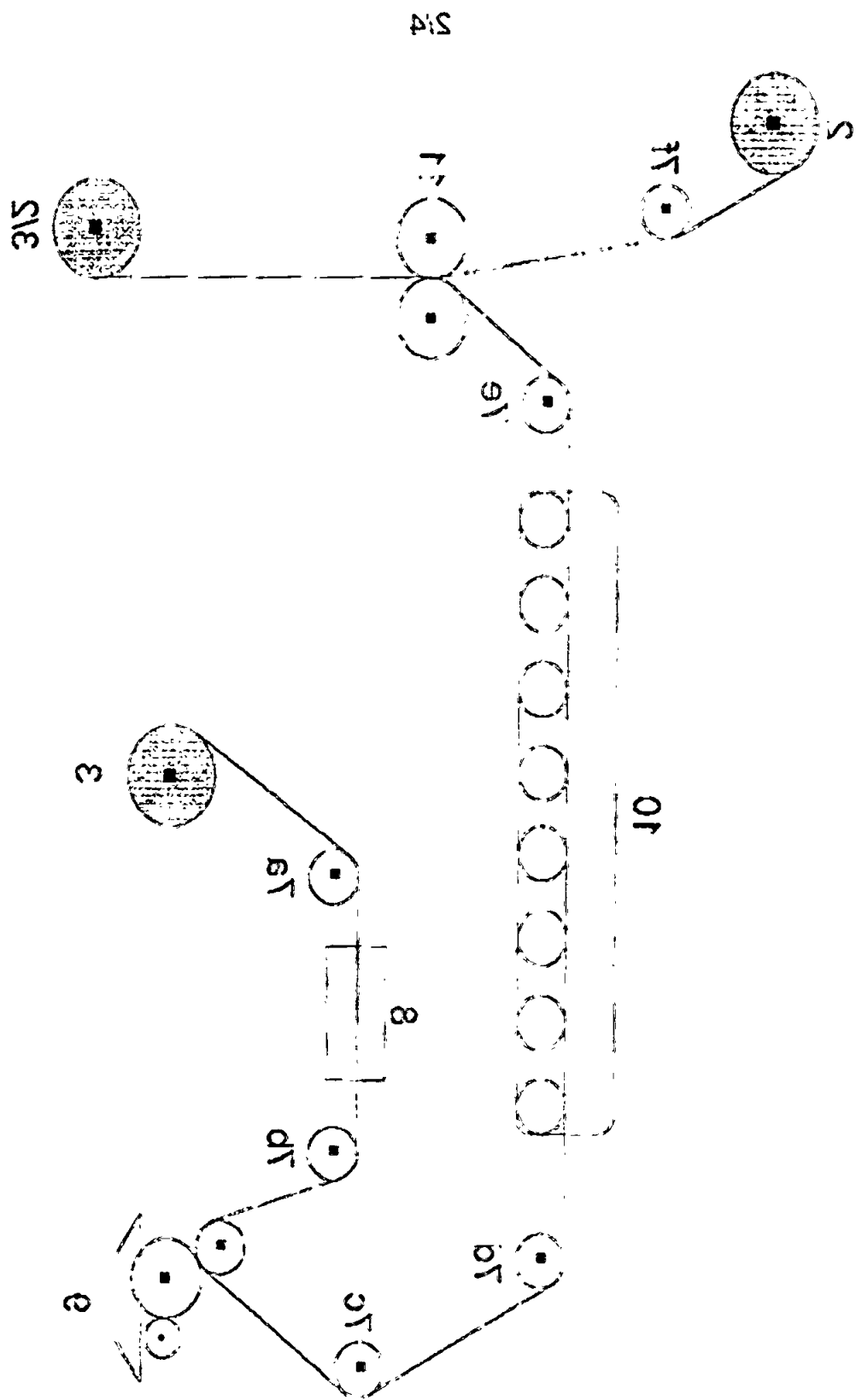


Figura 5

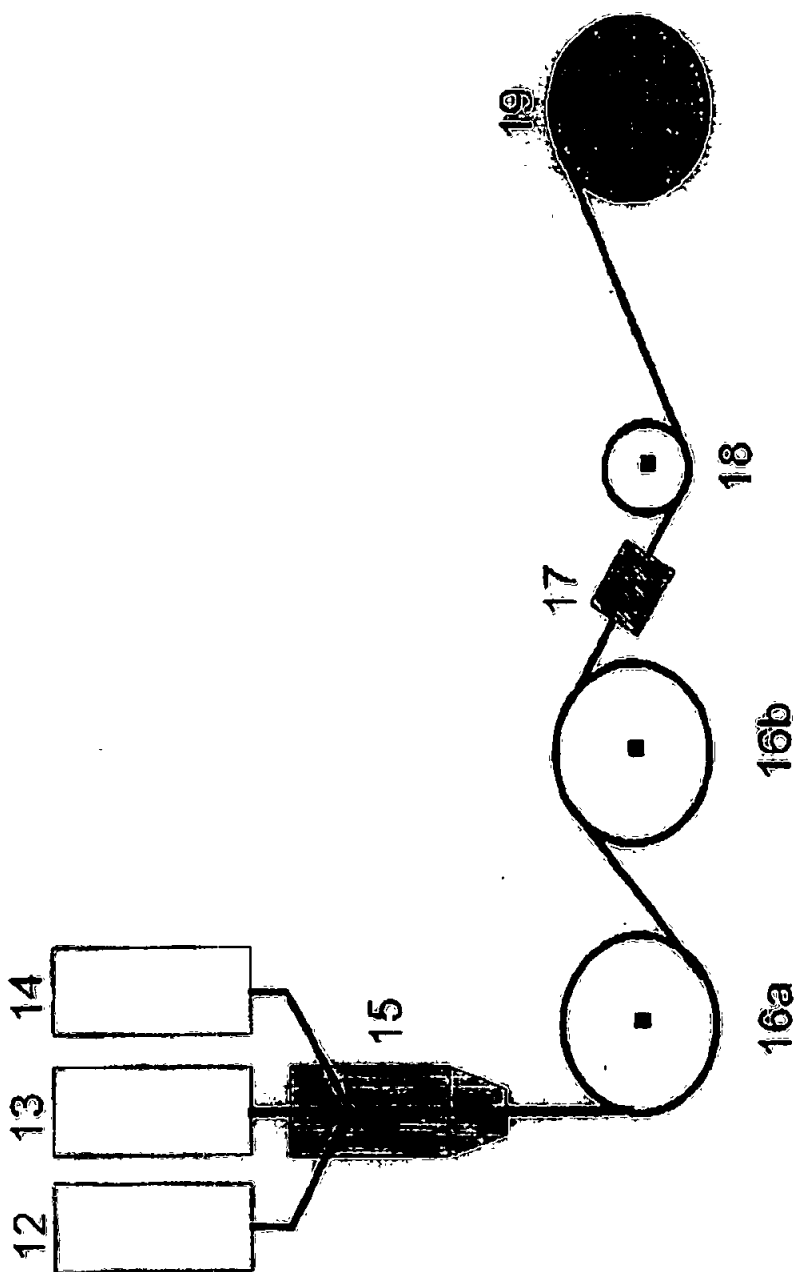


Figura 3



314

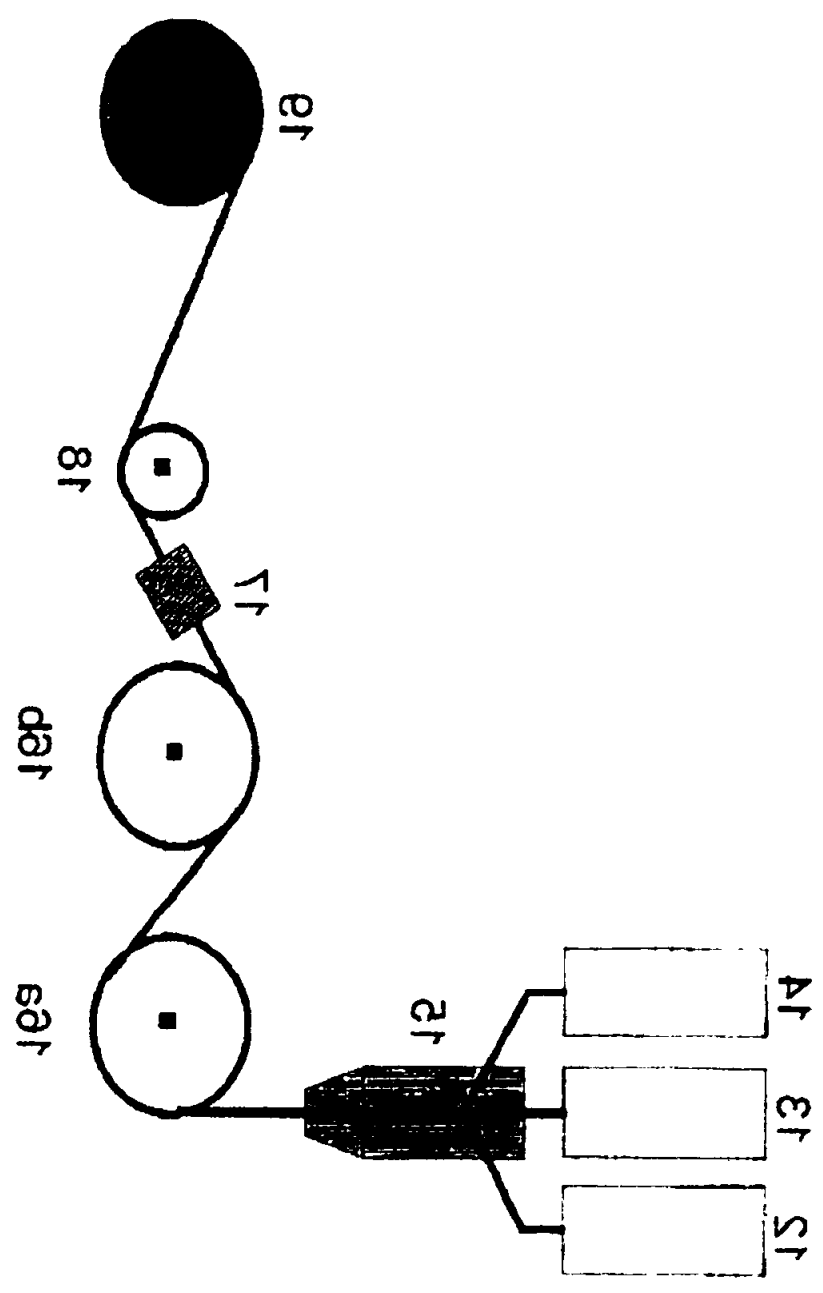


Figura 3

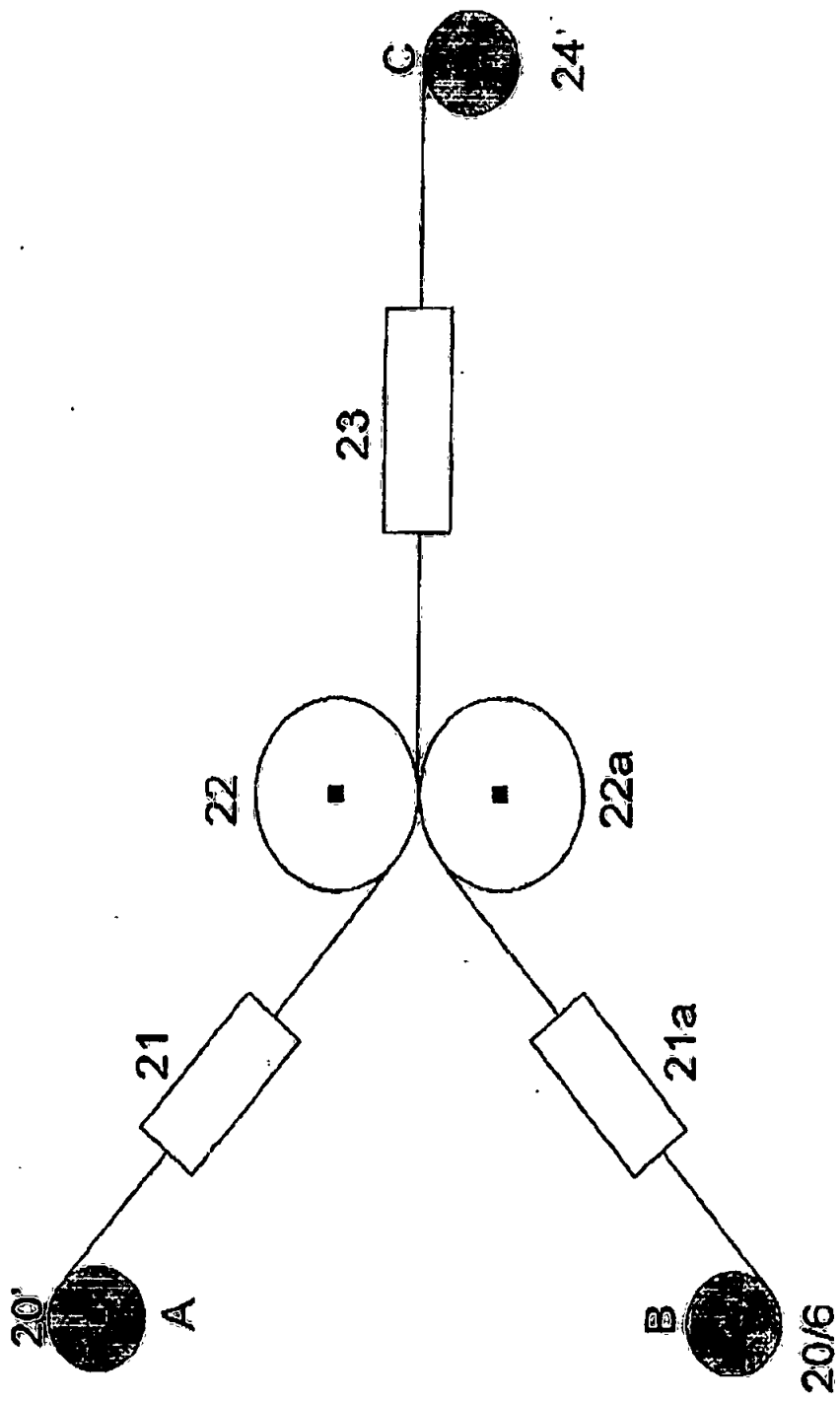


Figura 4

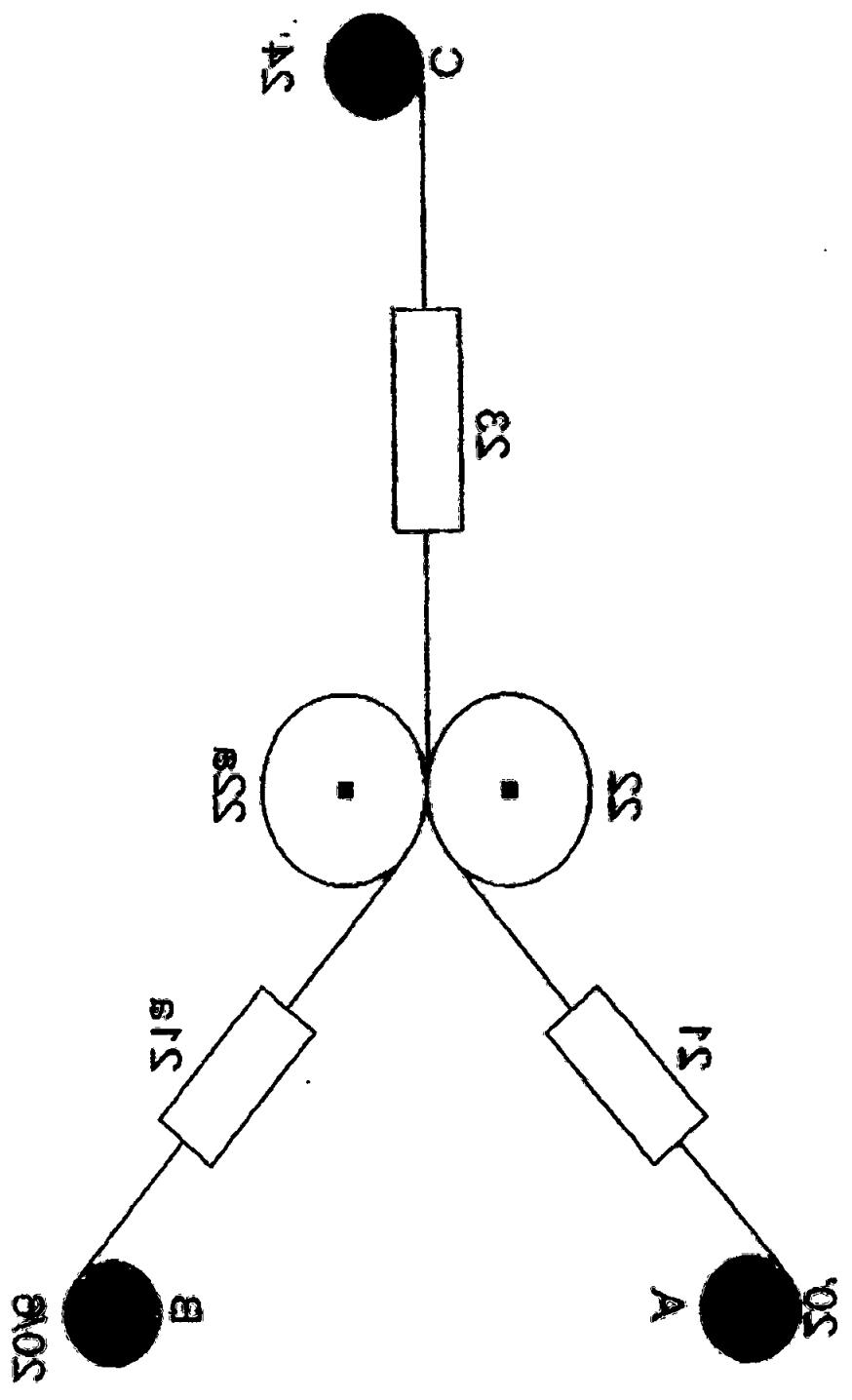
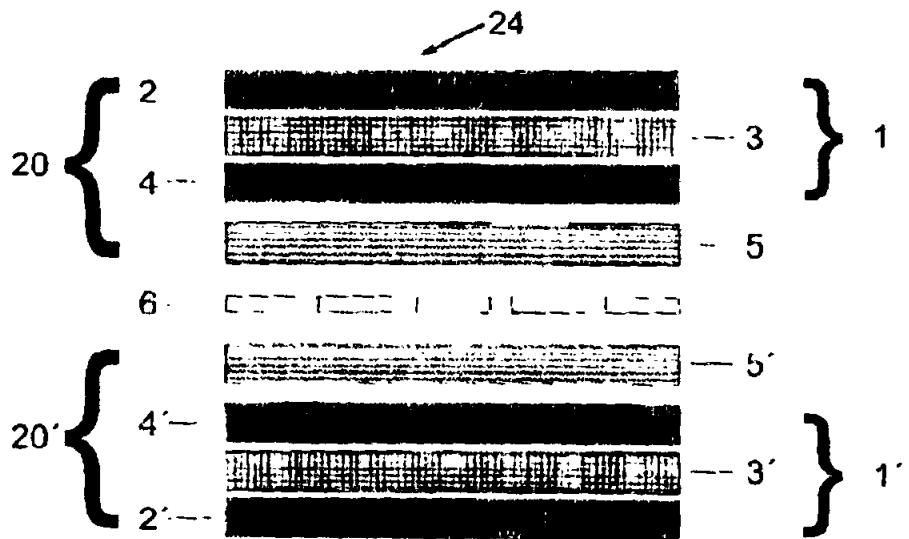
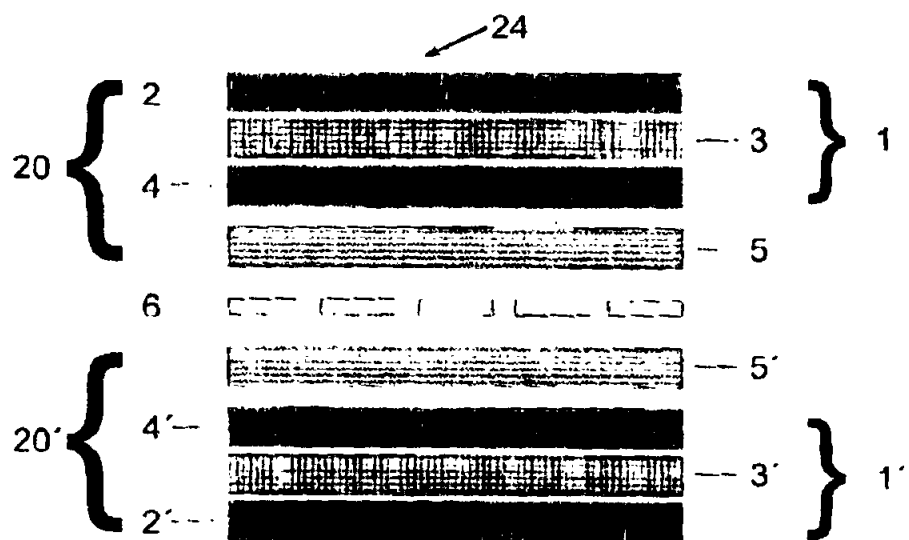
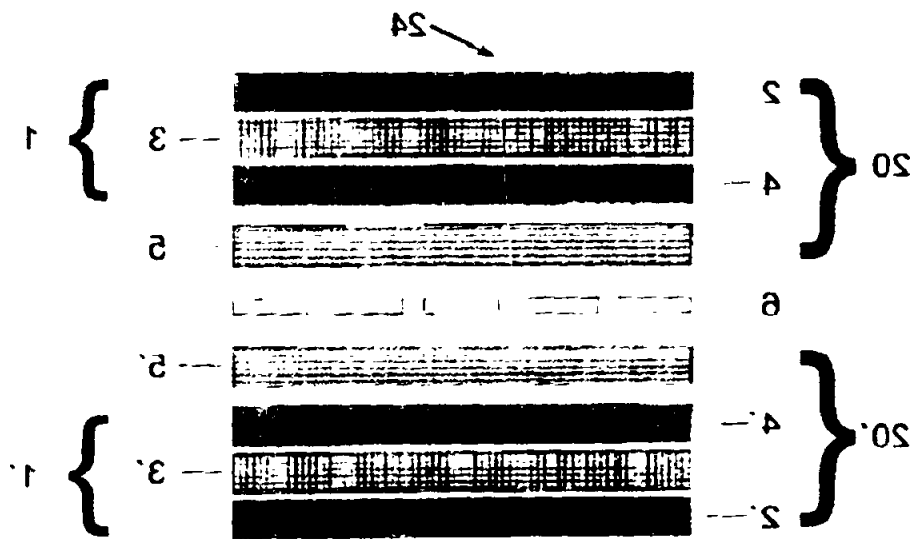
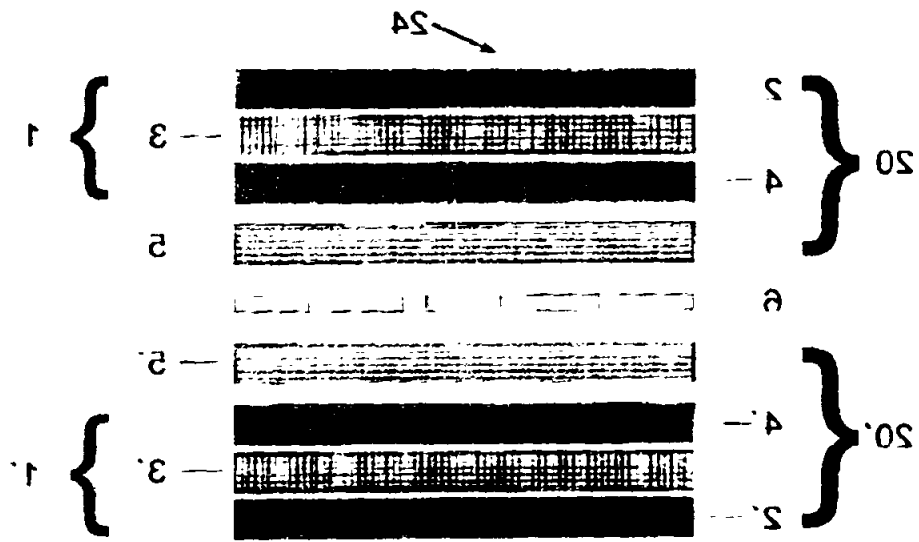
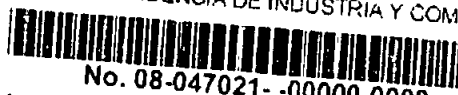


Figure 4







No. 08-047021-00000-0000

Fecha: 2008-05-09 15:35:07 Dep. 2020 NULCREACION
Tra. 2 PATENTES Eje: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 23

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

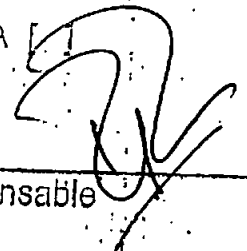
INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Firma Responsable 

Fecha _____

*Se retiran folios 22 y 23
hojas sobrantes.*

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Corinutador: 3 82 08 40
Fax: 360 62 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
RUBIO CAMACHO HUMBERTO
Apoderado(a) y/o Representante de
ISOVOLTA AG

REFERENCIA	Radicación No. 08 47021
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 430
	Oficio No.

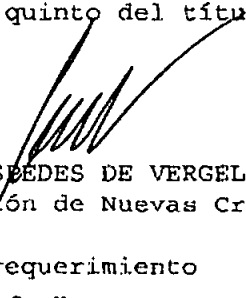
8054

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CEBEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 19 JUN. 2008
jfernand

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.